

Por lo Contenido = Juan Miguel Murcia  
no Cavallero = Licenciado D. Pedro Torop  
de Juris

---

Complim<sup>to</sup> / Por presentada con la Real Cedula  
que le acompaña de su Magestad y se  
ñores de Real y Supremo Consejo de  
Camilla obtenida a Instancia de el  
Excmo de Panaderos desta Ciudad la que  
su Merced obedezca con el Respeto y  
Veneracion devida como Camara de su Rey  
y Senor; y Mando se Guarde Cumpla y Exe  
cute, entodo y por todo segun y como en ella se  
contiene y en su consecuencia en el primer Ayun  
tamiento que esta Ciudad celebre se haga  
saber su Contenido para su Intelligen  
cia, quedando entanto en su libro Capitulat

---

Em do = e = E  
E

